



Alcaldía del Municipio El Hatillo
Dirección de Vialidad y Transporte

**PERMISO PARA LA INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS
DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRÁNSITO: REDUCTORES DE
VELOCIDAD, PASOS PEATONALES, SEMÁFOROS Y OTROS.**

REQUISITOS:

- Carta de solicitud dirigida a la Dirección de Vialidad y Transporte con exposición de motivos.
- Croquis de la zona a intervenir con descripción de tipo de dispositivo a implementar.

Importante considerar que la solicitud del dispositivo vial dará lugar a una inspección técnica que determinará viabilidad o no de la implementación.